



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
(Córdoba)

El Sr. Alcalde-Presidente, con esta misma fecha dicto el siguiente DECRETO:

“PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, 27 de marzo de 2017.

Habiendo de celebrar sesión **ORDINARIA** el **PLENO** de este Excmo. Ayuntamiento, , al próximo **JUEVES día 30 de Marzo de 2017** a las **19:00 horas**, vengo a acordar:

A) Que se convoque, dos días hábiles de antelación, a los Sres. Tenientes de Alcaldes y Concejales a dicha sesión que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato enviándoles fotocopia de esta convocatoria del ORDEN DEL DIA de asuntos a tratar, debiendo quedar en el expediente acreditado el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

B) Que si en el expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión al no concurrir los miembros requeridos, según lo dispuesto en el art. 46.2.c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y 90.1 del R.D. 2568/86, para la válida constitución del Pleno, los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días después, es decir el próximo día hábil 03 de Abril de 2017 a las 19:00 horas sin necesidad de cursarles nueva citación a tenor de lo expresado en el artículo 90.2 del citado Real Decreto.

C) Que en cumplimiento del art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones de 28/11/86, se fije una copia en el tablón de anuncios de esta Entidad.

D) Que el ORDEN DEL DIA de la expresada sesión será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

2º.- BOLETINES Y COMUNICACIONES

3º.- DECRETOS.

4º.- CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE GENERAL PRIMO DE RIVERA.

5º.- FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE AGOSTO EN HONOR A NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN.

6º.- MOCIÓN DE LOS ALCALDES POR LA PAZ (MAYOR FOR PEACE).

7º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL UDPÑ SOBRE MEDIDAS PARA EVITAR LA MOVILIDAD DEL PERSONAL Y CIERRE DEL CENTRO DE TRABAJO EN PEÑARROYA-PUEBLONUEVO QUE LA EMPRESA SEPULVEDANA QUIERE LLEVAR A EFECTO.

8º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IULV-CA CON OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LA PROCLAMACIÓN DE LA II REPÚBLICA.

9º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IULV-CA PARA UN PACTO EDUCATIVO CONSENSUADO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

RUEGOS Y PREGUNTAS-”

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

1A91 93E2 C9A2 3EF5 44E7



1A9193E2C9A23EF544E7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria accidental GUERRA GAHETE CRESCENCIA el 27/3/2017